

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15828 *RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Andratx (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asesor Jurídico.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de las Illes Balears» número 151, de fecha 4 de diciembre de 1999, se publican íntegramente las bases selectivas.

En uso de las facultades que me confiere la vigente legislación, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Legislativo 781/1996, se convocan las pruebas selectivas para cubrir el siguiente:

Una plaza de Asesor Jurídico, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, grupo A, mediante el sistema de selección de concurso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publíquese, para general conocimiento, en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears».

Andratx, 1 de agosto de 2000.—La Alcaldesa, Margarita Moner Tugores.

15829 *RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Santa Fe (Granada), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 45, de fecha 24 de febrero de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 55, de fecha 11 de mayo de 2000, se publican íntegramente las bases y la convocatoria. La modificación de la base segunda, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 158, de 12 de julio de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 79, de 11 de julio de 2000. Todo ello para cubrir mediante el sistema de oposición libre, provisión con carácter interino, dos plazas de Policía Local, de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, vacante en la plantilla de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Fe, 1 de agosto de 2000.—El Alcalde.

15830 *RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Cártama (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Resolución de la Alcaldía se aprueban la convocatoria y bases para proveer las plazas que se detallan en el anexo.

Las bases se publican íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 129, del día 6 de julio de 2000, y en el

«Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 72, del día 24 de junio de 2000. De estas plazas, una de Cabo de Policía Local se convoca por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cártama (Málaga).

Cártama, 4 de agosto de 2000.—El Alcalde, Juan Carlos Rodríguez Gámez.

ANEXO

Funcionarios de carrera

Clase: Cabo Policía Local. Subescala: Policía Local. Escala: Administración Especial. Número de plazas: Una (promoción interna).

Clase: Cabo Policía Local. Subescala: Policía Local. Escala: Administración Especial. Número de plazas: Cinco (oposición libre).

15831 *RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Nigrán (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Servicios Sociales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» del día 19 de julio de 2000 y en el «Diario Oficial de Galicia» del día 2 de agosto de 2000 se publican las bases para cubrir en propiedad una plaza de personal laboral fijo, por concurso-oposición libre, Auxiliar de Servicios Sociales.

Las instancias solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina la legislación reguladora de procedimiento administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Nigrán, 7 de agosto de 2000.—El Alcalde, José María Rial Cadaval.

15832 *RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Villamalea (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jardinero y Encargado de Cementerio.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 92, de 2 de agosto, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por este Ayuntamiento para la provisión de una plaza denominada Jardinero y Encargado de Cementerio, de personal laboral.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre la presente convocatoria se realizarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villamalea, 7 de agosto de 2000.—El Alcalde, Jacinto López Descalzo.

UNIVERSIDADES

15833 RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2000, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra la Comisión de una plaza de profesorado universitario, convocada a concurso de méritos por Resolución de 5 de junio de 2000.

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar, mediante concurso de méritos, la provisión de una plaza de profesorado universitario de esta Universidad, convocada por Resolución rectoral de 5 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 20), que figura como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar ante este Rectorado reclamación en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Burgos, 26 de julio de 2000.—El Rector, José María Leal Villalba.

ANEXO

Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

Plaza: 27.1 PTUN

Comisión titular:

Presidente: Don Valentín Azofra Palenzuela, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Francisco Carrasco Fenech, Catedrático de la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla.

Vocal primero: Don Guillermo J. Sierra Molina, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segunda: Doña Begoña Giner Inchausti, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Salvador N. Carmona Moreno, Catedrático de la Universidad «Carlos III», de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Mallo Rodríguez, Catedrático de la Universidad «Carlos III», de Madrid.

Vocal Secretario: Don Sergio M. Jiménez Cardoso, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal primera: Doña Joaquina Laffarga Briones, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Vocal segunda: Doña Concepción Álvarez-Dardet Espejo, Profesora titular de la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla.

Vocal tercero: Don Luis Fernández Pérez-Revuelta, Profesor titular de la Universidad de Almería.

15834 RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 2000, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocados por esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real

Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de profesorado de esta Universidad números 00/005 y 00/008, convocadas por Resolución rectoral de fecha 8 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), Comisiones que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

A Coruña, 4 de agosto de 2000.—El Rector, P. D. (R. R. de 31 de julio de 2000), el Secretario general, Alfonso Barca Lozano.

ANEXO

Plaza de Catedráticos de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FUNDAMENTOS DE ANÁLISIS ECONÓMICO»

Plaza número 00/005

Comisión titular:

Presidente: Don José Andrés Faiña Medín, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Don Ramón Varela Santamaría, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Doña Inés Macho Stadler, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Pedro Tobarra Ochoa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y don José Luis Martín Simón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Outes Ruso, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Secretario: Don Juan Antonio García Cebro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Ezequiel Uriel Jiménez, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General); don Alfredo Pérez Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo, y don José Manuel Simón Vilches, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Plaza de Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS»

Plaza número 00/008

Comisión titular:

Presidente: Don Laurentino Bello Acebrón, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Don Jesús García de Madariaga Miranda, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Ignacio A. Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don José María Tortosa Vidal, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y doña Ana María Díaz Martín, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rodolfo V. Vázquez Casielles, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Secretario: Don Miguel F. Cervantes Blanco, Profesor titular de la Universidad de León.

Vocales: Don Ignacio Cruz Roche, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Miguel Grau Abas, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y don Francisco de Ballina Ballina, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.